



**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-04/2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las diez horas del veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y el integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, a celebrar sesión ordinaria. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Buenos días, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas de este Instituto, previo a dar comienzo a esta sesión, la Lic. María Antonieta Rojas Rivera, Coordinadora de Pueblos Indígenas y Secretaria Técnica de esta Comisión presentó su renuncia con efectos para el quince de febrero de dos mil diecinueve, sin que en la presente se haya nombrado nuevo Titular de la Coordinación o designado encargado de despacho; en tal sentido, de conformidad con el artículo 33 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el cual dispone;

“Artículo 33. En caso de que el Secretario no asista a la sesión o reunión de trabajo o tenga que ausentarse por causas de fuerza mayor, los integrantes de la Comisión podrán nombrar provisionalmente a un servidor público preferentemente de la misma área de aquél, para que desempeñe dicha función.”

Por tal motivo, propongo designar, en términos del precepto legal citado, a la Licenciada Karla Yolanda Leyva Tolosa, Técnico de Sistemas Normativos de la Coordinación de Pueblos Indígenas, para que asuma provisionalmente la función de Secretaria Técnica en funciones de la Coordinación, lo pongo a consideración de ustedes, aprobada por unanimidad de votos, es designada como suplente por lo que le pido a la Secretaria Técnica en funciones sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante secretaria.

*[Handwritten signature]*

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Con gusto presidenta. -----

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral, presidenta de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas.

----- Presente

*[Handwritten signature]*



**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-04/2019**

**Lcda. Irma Ramírez Cruz**

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

**Dr. Humberto Urquiza Martínez**

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

**Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.**

Secretaria Técnica en funciones de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.**

Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, como siguiente punto del orden del día le pediría a la Secretaria Técnica dé lectura al orden del día propuesto. -----

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Con gusto Presidenta, el orden del día propuesto para esta sesión es el siguiente: 1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de acta IEM-CEAPI-SORD-02/2019 e IEM-CEAPI-SEXTU-03/2019, de treinta de enero y once de febrero de dos mil diecinueve, respectivamente; 4. Presentación de las estrategias para el desarrollo de las actividades aprobadas en el Programa Operativo Anual 2019; 5. Informe sobre la solicitud presentada el veinticinco de febrero del dos mil diecinueve, por quienes se ostentan como integrantes de la Comisión de Diálogo y Gestión de la Comunidad de Nahuatzen, Michoacán; 6. Asuntos Generales. Es el orden del día presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias secretaria, esta consideración al orden del día, ¿algún comentario?, si no hay comentarios, le pido a la secretaria someta a votación el orden del día. -----

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Acorde a su instrucción presidenta, consejeras y consejero integrantes de la comisión, está a

Acta de sesión ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán de veintisiete de febrero de dos mil diecinueve.

**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-04/2019**

su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad presidenta. - - - -

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias secretaria, como tercer punto del orden del día se encuentra la presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de acta ya mencionados, de treinta de enero y once de febrero de dos mil diecinueve, respectivamente, los cuales han sido circulados con antelación, por lo que solicitaría a la secretaria someter a votación la dispensa de lectura de los referidos proyectos de acta. - - - - -

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Claro presidenta, consejeras y consejero, está a su consideración la dispensa de la lectura de los proyectos de acta de las que se ha dado cuenta, de treinta de enero y once de febrero de dos mil diecinueve, respectivamente. Si están de acuerdo con la dispensa, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad presidenta. - - - - -

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias secretaria, está a su consideración el contenido de las actas, si no hay comentarios, le pido por favor a la secretaria someta a votación el contenido de las actas en comento. - - - -

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Conforme a su instrucción presidenta, consejeras y consejero, está a su consideración el contenido de las actas en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Son aprobadas por unanimidad presidenta. - - - - -

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias secretaria, pasamos al cuarto punto del orden del día que es la presentación de las estrategias para el desarrollo de las actividades aprobadas en el Programa Operativo Anual 2019, previo a darle el uso de la voz a la secretaria técnica, les comento que el documento que se presenta tiene como finalidad establecer las estrategias bajo los cuales se desarrollarán las actividades proyectadas en el Programa Operativo Anual 2019, correspondientes a los apartados: *"Elaborar un catálogo de comunidades y pueblos indígenas y Organizar cursos, conferencias y talleres de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas"*, el primero con el objeto de contar, con un instrumento que contenga información precisa sobre los pueblos y comunidades indígenas que se encuentran asentadas en el Estado de Michoacán, sirviendo de orientación a las autoridades electorales al momento del recibir solicitudes de consulta o de renovación de autoridades tradicionales de alguna de estas comunidades y, respecto del segundo apartado, se contempla la celebración de convenios con diferentes instituciones de gobierno, vinculadas en la mayoría de las consultas indígenas, con la finalidad de comenzar una relación de ayuda y respeto mutuo; también en este plan se propone la realización de un foro el cual tiene como finalidad hablar sobre los derechos y obligaciones de las comunidades indígenas,

ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-04/2019

después de que han obtenido la autonomía, entonces le pediría la secretaria, si tiene usted algo que agregar en relación a este punto por favor. -----

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Con gusto presidenta, como usted lo mencionó la presentación de las estrategias para el desarrollo de las actividades aprobadas en el Programa Operativo Anual 2019, están encaminadas a la realización de las metas del POA 2019, y respaldadas por las atribuciones de esta coordinación. Es cuanto presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias secretaria, al no haber modificaciones en las estrategias pasamos al quinto punto del orden del día que es el informe sobre la solicitud presentada el veinticinco de febrero de dos mil diecinueve, por quienes se ostentan como integrantes de la Comisión de Diálogo y Gestión de la Comunidad de Nahuatzen, Michoacán. En la tarjeta informativa que se les hizo llegar de manera previa, se señalan de manera completa y clara, el contenido del escrito de referencia, en el que entre otras cosas, solicitan a este Instituto que de manera conjunta, con dicha Comisión lleve a cabo los trabajos tendentes a organizar el proceso de renovación y elección de la autoridad tradicional de la cabecera municipal de Nahuatzen, Michoacán, representada por el Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen, así como, se les reconozca el carácter y personería con el que comparecen, en cuanto representantes facultados por la Asamblea General de la comunidad de Nahuatzen, Michoacán. Le pido a la secretaria si tiene usted algo que agregar en relación a este punto por favor lo comente. -----

**Secretaria Técnica en funciones, Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Con gusto presidenta, el informe que se presenta, se encuentra acorde a los parámetros de la solicitud descrita por la presidenta. Es cuanto presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias secretaria, propongo que se inicie el análisis de la solicitud para generar la respuesta correspondiente. Pasemos al último punto del orden del día, que tiene que ver con asuntos generales, ¿no sé si tengan algún asunto que incorporar? Alguien quiere hacer uso de la voz. -----

**Consejera, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Considero importante impulsar el proyecto del micrositio, en virtud de que el Estado de Michoacán se estaría estableciendo un precedente nacional al integrar la información mas relevante que posee el instituto a la red, para que sea de fácil acceso para los ciudadanos, por lo que habrá que coordinarse con el área de informática para echarlo a andar en el corto plazo. Es cuánto. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Sí, de hecho el micrositio es una actividad que se sigue trabajando, en esta propuesta, se agregaron actividades que no habían sido aprobadas con antelación, pero sigue en

**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-04/2019**

pie y en corto tiempo estaremos presentando avances, alguien más quiere hacer uso de la voz. -----

**Consejero, Humberto Urquiza Martínez.** Gracias presidenta, respecto del catálogo mencionado en las estrategias para el desarrollo de las actividades aprobadas en el Programa Operativo Anual 2019, haré llegar propuestas para la realización de los convenios con algunas instituciones, y hacer llegar algunas observaciones para llevar a cabo el catálogo de comunidades indígenas. Es cuánto.

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias consejero Humberto estaremos pendientes de ello, de no haber comentarios, y si no hay más comentarios de acuerdo a lo previsto en el artículo 49 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán se instruye a la secretaria a efecto de que realice el acta correspondiente, y declaramos concluida esta sesión ordinaria de fecha veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos. -----

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral, Presidenta de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas

**Dr. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas



**Lcda. Irma Ramírez Cruz**  
Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas

**Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.**  
Secretaria Técnica en funciones de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas

El contenido de la presente acta fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de marzo del año dos mil diecinueve. -----